



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA .- Aprobación lista definitiva

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	18/12/2022	
Providencia de Alcaldía	18/12/2022	
Informe de Secretaría	29/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	29/12/2022	
Anuncio BOP	30/12/2022	
Anuncio en el BOE	03/03/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	16/05/2023	
Comunicación a los miembros del Tribunal	26/05/2023	
Anuncio Sede Electrónica	22/05/2023	
Certificado de Secretaría alegaciones presentadas	16/06/2023	

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º617, de fecha 29 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por acuerdo de resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2022 para la provisión de una plaza de la categoría de Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de El Toboso como personal laboral fijo a tiempo completo:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	CAUSA
1	ORTIZ FERREO	INMACULADA	***4732**	ADMITIDA	

SEGUNDO. Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de El Toboso (www.eltoboso.es).

En El Toboso, a 19 de junio de 2023.-La Alcaldesa, María Pilar Arinero Gómez.

Nº. I.-3441